

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, 1'25 pesetas al mes.  
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 4 pesetas;  
trimestre vencido ó por comisionado, 4 pesetas 30 céntimos.  
EXTRANJERO, 9 pesetas trimestre.

Se considera que continúa suscripto al periódico todo  
abonado que no devuelva á la Administración los números  
una vez terminada la suscripción.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

## LA RIOJA

DIARIO IMPARIAL DE LA MAÑANA  
FUNDADORES DON FACUNDO Y DON FRANCISCO MARTINEZ ZAPORTA

Domingo, 27 de abril de 1919

## REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, 9, BAJOS  
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 23

No se devolverán los originales aunque no se inserten.  
Anuncios á precios convencionales.  
Remitidos á una peseta linea.

NÚMERO ATRASADO, 10 CÉNTIMOS

**BANCO Riojano** CAPITAL 1.000.000 de pts  
Cuentas corrientes a la vista..... 1 por 100 anual  
Impresiones a diez meses..... 3 por 100 anual  
Idem a doce ..... 5 por 100 anual  
Idem a mayor plazo ..... 2 por 100.

CAJA DE AHORROS 8 POR 100 ANUAL

**FLORES ARTIFICIALES Y VIVIFICADAS** Logroño  
CASA PERNAS, PORTALES, 20.

**MOBILIARIOS COMPLETOS**  
ANTONIO ANTA  
(frente al Ayuntamiento)

**CLINICA PEREDA**  
bajo la dirección de  
D. S. ENCISO BRINAS. Odontista  
Expediente de las Clínicas de Bor-  
deau y Pau. 11 de Junio, 18, ent.

V. Infante Especialista en  
arganda, nariz y  
oídos. Consulta de  
Bal y de 2 a 4. B. Herreros, 11.

CIRUGIA GENERAL  
SECRETAS  
De 11 a 1 y de 3 a 4  
Hospital Provincial

**GL DIEZ MEDICO DENTISTA**  
Mercado 138, frente al Ayuntamiento

**BANCO HISPANO AMERICANO**

LOGRONO.—CAPITAL 100 MILLONES

Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 anual.

Colocación de fondos al 2 y 2 1/2, disponibles a la vista.

Depósito de valores, sin derechos de custodia.

Temporada de valores, con 1/2 por mil de comisión.

Transferencias uno por diez mil. Mínimum, 0'25 pesetas.

## Del Ayuntamiento

Los concejales señores Calvo, Sáenz Torre, Sáenz Amo, Valluera, Sáenz Cabezón, Garrigosa, Segura, M. Merino, Pando, Cillero, Ubiña y Cerdá, se reunieron ayer presididos por el alcalde señor Francés, para celebrar sesión ordinaria en la que comenzó aprobando el acta de la sesión anterior.

## ORDEN DEL DIA

## Jubilaciones

Informados favorablemente por la Comisión de Hacienda, se aprobaron los expedientes de jubilación de Angel Ibáñez Castro, Dionisio Benítez Martínez, Hilario Matute y Marcos Fernández, empleados municipales, el primero en el servicio de desinfección y los otros tres en el de Consumos, concediéndoles respectivamente las pensiones anuales de 410'62 pesetas, 235, 125 y 625; mitad de los sueldos que disfrutaban.

El señor M. Merino, uso de la palabra para manifestar, aunque sin referirse a las aprobadas, la conveniencia de que se ponga tosa a las jubilaciones, ya que suele ocurrir que disfrazan jubilación por impedimento quienes están ocupados fuera del Ayuntamiento en otros menesteres, y si muchos se retiran con veinte años de servicios a los 45 de su edad, acontecerá que no será posible sufragar las pensiones que querían concederse.

Propone que se confeccione una escala reguladora de jubilaciones proporcionadas a los años de servicios.

Agrade a los señores Turnientes y Gilero por manifestaciones hechas sobre el particular, que sirven de apoyo a las suyas.

El señor Cillero habla para alusiones, manifestando que, en efecto, lo había dicho que había empleado que, luego de jubilado, desempeñaba cargo que exigía mayor esfuerzo mental y físico.

Su muestra conforme con el señor Merino, pero cree que debería considerarse jubilación por razón de edad e impedimento físico, y que las causas debe tener presente la Comisión.

El señor Francés dice que la causa es una de las preocupaciones de la Comisión de Hacienda, pero que se encuentra con que tienen derecho, según las Ordenanzas y las leyes del Estado, y con que solamente presentan certificados de impedimento.

El señor Sáenz de Cabezón expone que la Presidencia se le ha quedado en sus manifestaciones. Que la Comisión de Hacienda, cuando en el anterior del señor M. Merino, y ello prueba que prefería ganar dos pistas en el Ayuntamiento que spabecía los expedientes.

El señor M. Merino insiste en su opinión y pregunta si la Presidencia si el Ayuntamiento tiene en la feria más personal de obras que el organismo, sustituyendo la pregunta por haber oido que algún obrero agricola había dicho que prefería ganar dos pistas en el Ayuntamiento que en otra parte.

El señor Francés le contesta que si hay exceso de personal es el que se lleva a la sanidad de la Junta municipal.

El señor M. Merino insiste en su opinión y reconoce que la Comisión

Se acuerda estudie el asunto la Comisión de Hacienda.

## Distribución de fondos

Se aprueba la que presenta para el mes de mayo la Contaduría municipal por valor de 70.047'01 ptas.

## Instancia del Contador

Se de lectura a una solicitud del concejal municipal, por la que demanda que para cumplir con lo que preceptúa la segunda disposición transitoria del vigente reglamento de contadores de fondos de la administración local, se clasifique la Contaduría a su cargo conforme a las bases fijadas en el artículo 52 del reglamento citado, a cuyo efecto acompaña certificación de la suma a que asciende el presupuesto de gastos en ejercicio, y para lo cual adoptará el Ayuntamiento acuerdo, expresando si con arreglo al anterior reglamento ha tenido o no clasificación superior, a fin de remitir antes del 10 de mayo próximo todos los antecedentes a la Dirección General de Administración para que haga la clasificación definitiva.

La Comisión de Hacienda propone la rectificación de la clasificación en la clase tercera, por la que corresponden al contador 5.000 pesetas de sueldo.

Se aprueba el dictamen.

Edificio del Excmo. Ayuntamiento

Se de lectura al acta y balancines de marzo, levantada por la Comisión especial de Abastos, por la que resulta que ha habido aumento considerable en la venta de todos los artículos, 2.407'95 pesetas de quebranto en la venta de patatas, debida a la merma y baja de la tasa y 246 y 220 de beneficio en la venta de jabón y huevos respectivamente.

La Comisión encarece la necesidad de aumentar la suscripción y hacer efectivos los donativos.

El señor Francés manifiesta que debe verse con gusto la labor de la Comisión.

Explica las pérdidas e interesa se haga público que, merced a activas gestiones, se han conseguido patatas que hoy, domingo, se pondrán a la venta.

Se aprueba el informe.

El señor Sáenz Amo ruega a la Presidencia que para acallar los rumores que circulan, de que el Ayuntamiento «se arranca» con el Econometro, se dé el belén a la Prensa para que lo publique.

El señor Francés la contesta, diciendo que, en su opinión, no debe publicarse, puesto que el mismo ya sabe que las cuentas están a su disposición.

En cuanto a los rumores dice que hay que despreciarlos, bastando para su satisfacción el conocer la labor meritaria que se está practicando por el Ayuntamiento por el bien de toda la ciudad.

El señor M. Merino se muestra que las cifras de las manifestaciones expuestas, y afirma que no puede darse mayor garantía a las sospechas, que el libre examen de las cuentas.

Añade que todas las comisiones laboran con entusiasmo y que entre todas, la de Abastos, que se ocupa diariamente en algunos menesteres que no son propios de ella, en beneficio del pueblo.

El señor Cillero se adhiere a lo manifestado por el señor M. Merino y pide que para acallar los rumores, se dé a la Comisión un voto de gracias por sus sacrificios y al mismo tiempo se haga observar la diferencia de los precios de los artículos en la capital, en comparación con los que alcanzan en otros puntos, aunque no sean capitales.

El señor Segura entiende que las cifras no deben ser cosa que extraña, porque de todo circulan.

El señor Segura recuerda que se propuso que las jubilaciones se consideraran para primerº de año, ya que así se jubilaría a todos en una misma fecha.

El señor Sáenz de Valluera muestra acuerdo con la Comisión, pero entiende que debe hacerse reforma en las Ordenanzas municipales.

El señor Segura recuerda que se propuso que las jubilaciones se consideraran para primerº de año, ya que así se jubilaría a todos en una misma fecha.

El señor Sáenz de Valluera opina que la Comisión de Hacienda, que lo hace a satisfacción, debe comunicar hasta hoy, continuar informando.

El señor Sáenz de Cabezón insiste en que las instancias se han estudiado desde febrero y lo prueba citando la fecha de las solemnes y leyendo anteriores mandamientos. Manifiesta que si el Ayuntamiento quiere poner reglas al respecto, queda una comisión estudiando.

Le contesta el señor Francés que desde tiempos del señor Mata, se viene procediendo con los residuos de la misma manera.

El señor M. Merino insiste en su opinión y pregunta si la Presidencia si el Ayuntamiento tiene en la feria más personal de obras que el organismo, sustituyendo la pregunta por haber oido que algún obrero agricola había dicho que prefería ganar dos pistas en el Ayuntamiento que en otra parte.

El señor Francés le contesta que si hay exceso de personal es el que se lleva a la sanidad de la Junta municipal.

El señor M. Merino insiste en su opinión y reconoce que la Comisión

no posee de su cargo, manifiesta el señor Francés que a su llegada le saludó no sólo como alcalde, sino con representación del Ayuntamiento, pero que no obstante es costumbre que salude la Comisión de Gobierno, a la que podrán agregarse los señores y señales que en ello tengan gusto.

Dada cuenta de un oficio del administrador del Mercado, perturbando el fallecimiento del empleado don Joaquín López, se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación y conceder la paga de totales acostumbradas.

## Influencia de Policia Urbana

Examinada la instancia de don Romualdo Tropero, que solicita la construcción, en el andén del Puentón del Espolón, de un cobertizo para preservar del sol al público que asiste a tomar café y refrescos, propone la Comisión que por ser conveniente, cómodo y estético, según plano presentado, se le conceda la autorización que solicita sólo con carácter temporal, de primero de mayo a primero de noviembre, y siempre que subsista por adelantado los derechos correspondientes a las mesas y veladoras que haya de colocar y dejar libre el tránsito por la plaza y calle de Tizón Rodríguez.

El señor Sáenz Torre encuentra bien el informe, pero dice que no estuvo demás se le marque un periodo de 3 ó 4 años hasta que estén desarrollados los árboles, pasado el cual pedirá la concesión.

El señor Francés le contesta que sólo se le concede con carácter temporal en los meses de verano y sólo por una temporada.

El señor Sáenz de Cabezón manifiesta que no ha de votar en contra de la Comisión, pero que ya manifestó su criterio en la sesión pasada y que por ello recuerda el acuerdo existente de que no se construyen más que cuatro kioscos en los cuatro ángulos del paseo.

La Comisión encarece la necesidad de aumentar la suscripción y hacer efectivos los donativos.

El señor Francés manifiesta que debe verse con gusto la labor de la Comisión.

Explica las pérdidas e interesa se haga público que, merced a activas gestiones, se han conseguido patatas que hoy, domingo, se pondrán a la venta.

Se aprueba el informe.

El señor Sáenz Amo ruega a la Presidencia que para acallar los rumores que circulan, de que el Ayuntamiento «se arranca» con el Econometro, se dé el belén a la Prensa para que lo publique.

El señor Francés la contesta, diciendo que el Econometro es estético y no ha de ocupar sino el sitio que ocupaban otros años los vendedores que no venían en concreto.

El señor Segura dice que como el cobertizo es estético y no ha de ocupar sino el sitio que ocupaban otros años los vendedores que no venían en concreto.

El señor Francés emite opinión igual a la del señor Segura, robusteciéndola con un apropósito; el señor Sáenz de Cabezón insiste en la suya, rogando se tomen en cuenta sus palabras; y se acuerda hacer la concesión, siendo la Comisión de Policía Urbana la que indique el emplazamiento y cuándo de que se construirán más que cuatro kioscos en los cuatro ángulos del paseo.

Ampliado anterior informe, sobre nombramiento de un tercer perito que dictamine en la obra ejecutada por don Tomás Llerena, en su caso número 98, de la calle del Mercado, opina la Comisión que los honorarios que el perito devenga y que carecen de importancia deben ser satisfechos por el Municipio, puesto que no se trata de ventilar derechos entre los piciarios, sino de ilustrar a la Comisión para emitir el informe que se le tiene dado.

Ampliado anterior informe, sobre nombramiento de un tercero que dictamine en la obra ejecutada por don Tomás Llerena, en su caso número 98, de la calle del Mercado, opina la Comisión que los honorarios que el perito devenga y que carecen de importancia deben ser satisfechos por el Municipio, puesto que no se trata de ventilar derechos entre los piciarios, sino de ilustrar a la Comisión para emitir el informe que se le tiene dado.

Se aprueba el informe.

Habrá sido hecho cargo la Comisión de la instancia de don Mariano Yuste, en solicitud de que le sean comunicados los derechos de construcción que adquirió del convenio del Servicio Doméstico y los de la villa del derribo del de San Agustín, en compensación de la calle que ovió dejar al edificarse en los sótanos del segundo de los citados edificios, dictamina que si bien existe dicho edificio, como se descubre en el punto donde ha quedado la calle, así como los beneficios que da de reportar al tránsito público, esto no impide que se pida la cesión del edificio en el caso de que por determinadas circunstancias no hubiera modo de conseguirlo.

Dice además el señor Sáenz Cabezón que el señor Valluera tiene cartas dirigidas al alcalde que deben ser remitidas al dominio público y le ruega que las lleve a la sesión próxima para ir a una solución práctica.

El señor Valluera dice: —En primer término diré que yo no he dicho nada que pueda ser molesto para la personalidad, a quien he supuesto que la reciba de su dueño.

Yo he empezado por solicitar esa ayuda, porque creo que hasta el asunto con don Amós se propongo impulsarla, y creo que el acuerdo que se ha tomado es real.

El señor Francés afirma que al saber la existencia del plazo es cosa infantil, porque no hay plazos para la dureza.

El señor Sáenz Cabezón pregunta si el señor Valluera ha dedicado a la Comisión de aguas, se me diga si es posible conseguir la ley o no.

El señor Sáenz Cabezón. Tiene el inconveniente el precio de ser muy caro.

El señor Cerdá. Eso es el Ayuntamiento quien debe decirlo.

El señor Torre insiste en sus anteriores manifestaciones y en que habiendo acuerdo de pedir la ley, debe pedirse y gestionarse la concesión.

El señor Francés afirma que al saber la existencia del plazo es cosa infantil, porque no hay plazos para la dureza.

El señor Calvo dice que lo impide que se dé que nos veamos imposibilitados de conseguirla.

El señor Francés ruega que se dé por concluido el debate ya que ha de reanudarse en la próxima sesión.

El señor Sáenz Cabezón pregunta si el señor Valluera ha de pagar el trámite.

El señor Sáenz Cabezón. Yo no sé si el señor Valluera paga el trámite.

El señor Sáenz Cabezón. Yo no sé si el señor Valluera paga el trámite.

camino viejo de Fuenmayor, que pertenece al Municipio, no encontrando inconveniente alguno en haber la cesión, puesto que el ramo de Guerra ha de proteger la calle de la Comisión de Gobierno, a la que podrán agregarse los señores y señales que en ello tengan gusto.

Dada cuenta de un oficio del administrador del Mercado, perturbando el fallecimiento del empleado don Joaquín López, se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la plaza que el Ayuntamiento prestará evan-

tes facilidades sean necesarias para la realización de la segunda solu-

ción a las Coches, también podrá ejercitarse el Ayuntamiento, y si no lo

pide lo pedirá él.

No creé que se arregle el asunto que no se devuelva lo que se pide.

remitido una circular a los gobernadores ordenándoles que reciben de los tenedores y almacenistas de trigo, con arreglo a las declaraciones juradas que tienen hechas, un compromiso en el que declaran qué cantidad de trigo están dispuestos a vender a este Ministerio a precio de tasa.

No son de creer las ocultaciones; pero si las hubiese serían inflexibles y las castigaría sin contemplaciones.

Confío en reunir en Madrid un «stock» de mil vagones de trigo a precio de tasa, sólo con lo que el Gobierno compra en el interior; pues lo que venga de América será distribuido entre Barcelona y las pueras del Mediterráneo y del Cantábrico, que servirán de depósitos para reexpedir desde ellos a las provincias que más necesidades se hallen.

Con todo esto llegaremos a la nueva cosecha y ya, con el factor tiempo, veremos el modo de asegurar el abastecimiento de trigo de España.

A pesar del labrador, que hoy día tiene trigo almacenado, proteste de que el Ministerio le compre el trigo a precio más barato que a como se lo pagan algunos acreedores; pero, en cambio, voy a buscarles una compensación: la rebaja de la tasa de los surtidos fáctiles, con lo cual podrán interesar más la producción para el año próximo.

El precio de la patata es exorbitante y bien cuidar de ello le tiene la autoridad que reina en el sector. S. ha ido el caso de una remesa de patatas llegada recientemente a Madrid, procedente de Barcelona, tuvo su punto de origen en Almería. Es decir, que lo que produce el Sur va al Noreste, para venir luego a la capital de la nación.

También llegará muy pronto a España un cargamento considerable de patatas irlandesa que ha adquirido el Gobierno anterior con lo que se cree que no aumente el precio mientras comienza la cosecha de la patata temprana.

Deseo luego yo creo que este Ministerio necesita de una honda y radical transformación.

No puede estar supeditada nuestra misión a la compra de cereales y de carbón.

Este organismo debe llamarse de Comercio, Industria y Trabajo; tomando en el seno de él una dirección de Abastecimientos que sea la que asuma la labor que ahora está encamada al Ministerio.

No soy optimista—termina diciéndome el señor Maestre—pero tampoco tengo motivos hasta ahora para ser pesimista. Mi límite por hoy a estudiar y a intentar resolver los distintos problemas cuya solución nos interesa a todos.

He venido al Ministerio, obligado; pero se me ha dicho que aquí me diré útil a mi país y aquí estoy.

## Los italianos y la cuestión de Fiume

### IMponentes

**MANIFESTACIONES.** ROMA.—Llegan noticias de todas las grandes poblaciones dando cuenta de haberse celebrado imponentes manifestaciones de protesta contra la actitud de Wilson y de adhesión a Orlando y Sonino.

Los manifestantes recorren las calles dando vivas a Italia, Dalmacia, Fiume, Orlando y Sonino.

Todos los comercios se cerraron al paso de las manifestaciones, en señal de protesta.

En Roma la manifestación adquirió caracteres formidables. Formaron parte de ella más de 50.000 personas, portadoras en su mayoría de banderas y estandartes.

El público arrebataba los periódicos de manos de los vendedores.

Los manifestantes se congregaron en la plaza del Quirinal.

En el Palacio del Ministerio de Efectos se izó la bandera nacional entre ovaciones entusiastas.

Dirigieron la palabra a la multitud varios oficiales, que fueron aplaudidos frenéticamente.

Cuando se tuvo conocimiento en Milán de la decisión de los delegados italianos en París, el pueblo se reunió en la plaza de Duomo, recorriendo después las calles de la población, mientras todos los manifestantes entonaban himnos patrióticos.

En Turín se improvisó una magna manifestación que se estiró frente al palacio del gobernador, a los gritos de «Viva Fiume y Dalmacia». También se alzaron a Orlando y Sonino.

En Génova, Nápoles, Ancona, Bari, Udine, Venecia, Mantua, Venecia y otras poblaciones, a penas se tuvo conocimiento del mensaje de Wilson y de la respuesta de Orlando, se oíeron roncos idénticas manifestaciones patrióticas.

ROMA, 25.—La Asociación italiana de Roma ha votado una orden del día sosteniendo el derecho de Italia sobre Fiume y todas sus fronteras naturales.

El grupo Unita dirigido por el profesor Salvietti, ha votado una orden del día declarando que Italia debe salir de la Sociedad de las Naciones si no se le concede Fiume, Zara y las islas Dalmáticas.

**IMPRESION EN PARÍS.** PARÍS, 26.—En los Centros competentes se dice que la marcha de M. Orlando debe ser considerada como una intromisión, pero no es una muestra de necedad.

**DECLARACION IMPORTANTE**

ROMA.—El plenipotenciario italiano Salandra, que era presidente del Consiglio cuando Italia firmó el tratado de Tordesillas y entró en la guerra, ha dicho:

## TEATRO MODERNO

HOY, DOMINGO  
Secciones de Cinematógrafo  
A LAS 3 Y A LAS 5

**Oh, aquel beso!**  
3 actos. Susana Grandais  
A LAS 7'30 Y A LAS 10

**Oh, aquel beso!**

Y primera jornada de  
**Sirenas del mar**

Butaca, 0'60. General, 0'15.

En la sección de la noche se darán números para el regalo de CINCUENTA PESETAS.

«Yo no saldré de París hasta que no tenga nada que hacer aquí, y me veré precisado a encontrarme en Espana, donde los acontecimientos políticos adquirirán cierta importancia. Nesocie: no abandonaremos la Conferencia. Sucede una cosa sencilla: como nuestro presidente del Consiglio, no tiene ya que asistir al Comité de los Cuatro, comprende fácilmente que su presencia se impone en Roma antes que en París.»

## Santo Domingo

26 de abril.

**Fiestas en Santurdejo.**—Para estos pueblos comarcanos son siempre de grato solaz las fiestas que el pueblo de Santurdejo dedica a su Patrono titular San Jorge.

Son tres días alegres, en los que el vecindario de dicho pueblo se divierte y rend culto a Terpsicore, desde el más joven al más anciano; en los que, obsequios y atentos, en Santurdejo invitan a los forasteros y les prodigan la buena mesa, porque nada les falta, en tales días.

En la solemne misa mayor del día 23 predicó un Padre del Corazón de María, y después de la misa hubo procesión y las vueltas del Santo, presidiendo estos y los demás actos las autoridades locales, con la sencillez y carácter que saben hacer estos buenos serranos.

Los gaiteiros de Treviana no descanzan en sus tocatas, y bien saben ellos que en Santurdejo ganan a estudiar y a intentar resolver los distintos problemas cuya solución nos interesa a todos.

He venido al Ministerio, obligado; pero se me ha dicho que aquí me diré útil a mi país y aquí estoy.

## Los italianos y la cuestión de Fiume

### IMponentes

**MANIFESTACIONES.** ROMA.—Llegan noticias de todas las grandes poblaciones dando cuenta de haberse celebrado imponentes manifestaciones de protesta contra la actitud de Wilson y de adhesión a Orlando y Sonino.

Los manifestantes recorren las calles dando vivas a Italia, Dalmacia, Fiume, Orlando y Sonino.

Todos los comercios se cerraron al paso de las manifestaciones, en señal de protesta.

En Roma la manifestación adquirió caracteres formidables. Formaron parte de ella más de 50.000 personas, portadoras en su mayoría de banderas y estandartes.

El público arrebataba los periódicos de manos de los vendedores.

Los manifestantes se congregaron en la plaza del Quirinal.

En el Palacio del Ministerio de Efectos se izó la bandera nacional entre ovaciones entusiastas.

Dirigieron la palabra a la multitud varios oficiales, que fueron aplaudidos frenéticamente.

Cuando se tuvo conocimiento en Milán de la decisión de los delegados italianos en París, el pueblo se reunió en la plaza de Duomo, recorriendo después las calles de la población, mientras todos los manifestantes entonaban himnos patrióticos.

En Turín se improvisó una magna manifestación que se estiró frente al palacio del gobernador, a los gritos de «Viva Fiume y Dalmacia». También se alzaron a Orlando y Sonino.

En Génova, Nápoles, Ancona, Bari, Udine, Venecia, Mantua, Venecia y otras poblaciones, a penas se tuvo conocimiento del mensaje de Wilson y de la respuesta de Orlando, se oíeron roncos idénticas manifestaciones patrióticas.

ROMA, 25.—La Asociación italiana de Roma ha votado una orden del día sosteniendo el derecho de Italia sobre Fiume y todas sus fronteras naturales.

El grupo Unita dirigido por el profesor Salvietti, ha votado una orden del día declarando que Italia debe salir de la Sociedad de las Naciones si no se le concede Fiume, Zara y las islas Dalmáticas.

**IMPRESION EN PARÍS.** PARÍS, 26.—En los Centros competentes se dice que la marcha de M. Orlando debe ser considerada como una intromisión, pero no es una muestra de necedad.

**DECLARACION IMPORTANTE**

ROMA.—El plenipotenciario italiano Salandra, que era presidente del Consiglio cuando Italia firmó el tratado de Tordesillas y entró en la guerra, ha dicho:

## La huelga de Telégrafos

Para sustituir a los huelguistas El texto de la Real orden que publica la «Gaceta» dictando reglas para sustituir a los telegrafistas huelguistas dice así:

Ilustrísimo señor: Su Majestad el rey (q. D. g.) se ha servido disponer que en la ejecución de lo dispuesto en el Real decreto de 22 del corriente se observen las reglas siguientes:

Primera. Una vez transcurrido el plazo de cuarenta y ocho horas a que alude el artículo 2.º de dicho Real decreto, y hecho constar por escrito los descargos que hayan presentado los funcionarios objeto de expediente, se procederá inmediatamente, por el director general o el ministro, según con arreglo a la categoría del inculpado corresponda, a imponer por resolución motivada la sanción prevista en los artículos 152, 157 y 161 del reglamento de 29 de noviembre de 1900.

Segunda. Para la corrida reglamentaria de escalas a que dé lugar las vacantes que como resultado de este acuerdo se produzcan separaciones se proclamarán, se hará figurar en lugar preferente, por orden de antigüedad, dentro de cada categoría y clase, a los funcionarios, auxiliares y subalternos que por no haber abandonado el servicio, haberlo renunciado dentro del plazo a que hace referencia el artículo 2.º del real decreto o haber presentado sus despidos en el término siguiente de cuarenta y ocho horas no hubieren sido objeto de medida disciplinaria.

Tercera. Para la corrida reglamentaria de escalas a que dé lugar las vacantes que como resultado de este acuerdo se produzcan separaciones se proclamarán, se hará figurar en lugar preferente, dentro de cada categoría y clase, a los funcionarios, auxiliares y subalternos que por no haber abandonado el servicio, haberlo renunciado dentro del plazo a que hace referencia el artículo 2.º del real decreto o haber presentado sus despidos en el término siguiente de cuarenta y ocho horas no hubieren sido objeto de medida disciplinaria.

Cuarto. Para proveer las vacantes que puedan resultar de oficiales segundos, con sueldo de 4.000 pesetas, se convoca a concurso por plazo de cinco días, contados desde la publicación de esta real orden, entre radiotelegrafistas e ingenieros militares y civiles, otorgándose de los últimos la preferencia a los industriales y admitiéndose también a cuantos acrediten servicios en Telégrafos, siempre que acompañen los títulos originales. Se conferirán las plazas vacantes a los radiotelegrafistas con título que lo acrediten, a los singulares industriales y a los demás ingenieros, así como a los que tengan prestados servicios en Telégrafos, sin prueba de aptitud alguna.

Tercera. Para proveer las vacantes que puedan resultar de oficiales segundos, con sueldo de 4.000 pesetas, se convoca a concurso a los radiotelegrafistas e ingenieros militares y civiles, otorgándose de los últimos la preferencia a los industriales y admitiéndose también a cuantos acrediten servicios en Telégrafos, siempre que acompañen los títulos originales. Se conferirán las plazas vacantes a los radiotelegrafistas con título que lo acrediten, a los singulares industriales y a los demás ingenieros, así como a los que tengan prestados servicios en Telégrafos, sin prueba de aptitud alguna.

Asimismo han sido derogadas las disposiciones señalando determinados requisitos para la importación de frutas y otros productos de consumo masivo.

Cuarto. Para proveer las vacantes que puedan resultar de oficiales segundos, con sueldo de 4.000 pesetas, se convoca a concurso a los radiotelegrafistas e ingenieros militares y civiles, otorgándose de los últimos la preferencia a los industriales y admitiéndose también a cuantos acrediten servicios en Telégrafos, siempre que acompañen los títulos originales. Se conferirán las plazas vacantes a los radiotelegrafistas con título que lo acrediten, a los singulares industriales y a los demás ingenieros, así como a los que tengan prestados servicios en Telégrafos, sin prueba de aptitud alguna.

Cuarto. Para proveer las vacantes que puedan resultar de oficiales segundos, con sueldo de 4.000 pesetas, se convoca a concurso a los radiotelegrafistas e ingenieros militares y civiles, otorgándose de los últimos la preferencia a los industriales y admitiéndose también a cuantos acrediten servicios en Telégrafos, siempre que acompañen los títulos originales. Se conferirán las plazas vacantes a los radiotelegrafistas con título que lo acrediten, a los singulares industriales y a los demás ingenieros, así como a los que tengan prestados servicios en Telégrafos, sin prueba de aptitud alguna.

Cuarto. Para proveer las vacantes que puedan resultar de oficiales segundos, con sueldo de 4.000 pesetas, se convoca a concurso a los radiotelegrafistas e ingenieros militares y civiles, otorgándose de los últimos la preferencia a los industriales y admitiéndose también a cuantos acrediten servicios en Telégrafos, siempre que acompañen los títulos originales. Se conferirán las plazas vacantes a los radiotelegrafistas con título que lo acrediten, a los singulares industriales y a los demás ingenieros, así como a los que tengan prestados servicios en Telégrafos, sin prueba de aptitud alguna.

Cuarto. Para proveer las vacantes que puedan resultar de oficiales segundos, con sueldo de 4.000 pesetas, se convoca a concurso a los radiotelegrafistas e ingenieros militares y civiles, otorgándose de los últimos la preferencia a los industriales y admitiéndose también a cuantos acrediten servicios en Telégrafos, siempre que acompañen los títulos originales. Se conferirán las plazas vacantes a los radiotelegrafistas con título que lo acrediten, a los singulares industriales y a los demás ingenieros, así como a los que tengan prestados servicios en Telégrafos, sin prueba de aptitud alguna.

Cuarto. Para proveer las vacantes que puedan resultar de oficiales segundos, con sueldo de 4.000 pesetas, se convoca a concurso a los radiotelegrafistas e ingenieros militares y civiles, otorgándose de los últimos la preferencia a los industriales y admitiéndose también a cuantos acrediten servicios en Telégrafos, siempre que acompañen los títulos originales. Se conferirán las plazas vacantes a los radiotelegrafistas con título que lo acrediten, a los singulares industriales y a los demás ingenieros, así como a los que tengan prestados servicios en Telégrafos, sin prueba de aptitud alguna.

Cuarto. Para proveer las vacantes que puedan resultar de oficiales segundos, con sueldo de 4.000 pesetas, se convoca a concurso a los radiotelegrafistas e ingenieros militares y civiles, otorgándose de los últimos la preferencia a los industriales y admitiéndose también a cuantos acrediten servicios en Telégrafos, siempre que acompañen los títulos originales. Se conferirán las plazas vacantes a los radiotelegrafistas con título que lo acrediten, a los singulares industriales y a los demás ingenieros, así como a los que tengan prestados servicios en Telégrafos, sin prueba de aptitud alguna.

Cuarto. Para proveer las vacantes que puedan resultar de oficiales segundos, con sueldo de 4.000 pesetas, se convoca a concurso a los radiotelegrafistas e ingenieros militares y civiles, otorgándose de los últimos la preferencia a los industriales y admitiéndose también a cuantos acrediten servicios en Telégrafos, siempre que acompañen los títulos originales. Se conferirán las plazas vacantes a los radiotelegrafistas con título que lo acrediten, a los singulares industriales y a los demás ingenieros, así como a los que tengan prestados servicios en Telégrafos, sin prueba de aptitud alguna.

Cuarto. Para proveer las vacantes que puedan resultar de oficiales segundos, con sueldo de 4.000 pesetas, se convoca a concurso a los radiotelegrafistas e ingenieros militares y civiles, otorgándose de los últimos la preferencia a los industriales y admitiéndose también a cuantos acrediten servicios en Telégrafos, siempre que acompañen los títulos originales. Se conferirán las plazas vacantes a los radiotelegrafistas con título que lo acrediten, a los singulares industriales y a los demás ingenieros, así como a los que tengan prestados servicios en Telégrafos, sin prueba de aptitud alguna.

Cuarto. Para proveer las vacantes que puedan resultar de oficiales segundos, con sueldo de 4.000 pesetas, se convoca a concurso a los radiotelegrafistas e ingenieros militares y civiles, otorgándose de los últimos la preferencia a los industriales y admitiéndose también a cuantos acrediten servicios en Telégrafos, siempre que acompañen los títulos originales. Se conferirán las plazas vacantes a los radiotelegrafistas con título que lo acrediten, a los singulares industriales y a los demás ingenieros, así como a los que tengan prestados servicios en Telégrafos, sin prueba de aptitud alguna.

Cuarto. Para proveer las vacantes que puedan resultar de oficiales segundos, con sueldo de 4.000 pesetas, se convoca a concurso a los radiotelegrafistas e ingenieros militares y civiles, otorgándose de los últimos la preferencia a los industriales y admitiéndose también a cuantos acrediten servicios en Telégrafos, siempre que acompañen los títulos originales. Se conferirán las plazas vacantes a los radiotelegrafistas con título que lo acrediten, a los singulares industriales y a los demás ingenieros, así como a los que tengan prestados servicios en Telégrafos, sin prueba de aptitud alguna.

Cuarto. Para proveer las vacantes que puedan resultar de oficiales segundos, con sueldo de 4.000 pesetas, se convoca a concurso a los radiotelegrafistas e ingenieros militares y civiles, otorgándose de los últimos la preferencia a los industriales y admitiéndose también a cuantos acrediten servicios en Telégrafos, siempre que acompañen los títulos originales. Se conferirán las plazas vacantes a los radiotelegrafistas con título que lo acrediten, a los singulares industriales y a los demás ingenieros, así como a los que tengan prestados servicios en Telégrafos, sin prueba de aptitud alguna.

Cuarto. Para proveer las vacantes que

Por su suavidad  
Cicatriza las heridas de la piel  
esmerado por las emanaciones nádicas

Al objeto de evitar las numerosas y burlas imitaciones que vienen haciendo del JABÓN

# EL INMEJORABLE Jabón Blanco Primera Puro de Aceite de Oliva

de Santiago Rulz de la Torre - ARNEDO (Rioja)

OJO CON LAS IMITACIONES  
EXIJAN la marca de S. R. T. O.  
DE VENTA  
en las principales tiendas de Ultramarinos

## Blanco Especial

### Pasta dentífrica Higea

LA MAS ACREDITADA. TUBO CON ESTUCHE Y LLAVE, 1'25.



CASA MAGUREGUI

En Lardero se verificaron ayer un mismo tiempo, tres bodas.

Las tres parejas, asidas a la capa del sacerdote, se dirigieron al altar mayor a escuchar la misa de velaciones.

Con este agradable motivo ayer en Lardero estuvo ayer de fiesta.

DOCTOR PERUCHA  
Inyectables exactamente dosificados y scrupulosamente esterilizados.

L. RUIZ MOSSO  
CIRUGIA - SECRETAS - PIEL  
Consultas 11 a 1 y 3 a 5. Murietta, 1.

Mañana, lunes, en el Hotel Adega, estará a disposición de las señoras y señoritas que quieran honrarla con su presencia, la señora representante de Casa Pernas, portadora de una bonita colección de sombreros, últimos modelos recibidos de París.

HORQUILLAS, PASADORES IMPERDIBLES, GEMELOS DE EIBAR  
Marqués de Vallejo, número 6  
CASA AMALRIC

GANADEROS. En la Drogería Ruiz de Oña, se ha recibido una importante partida de «Pérez Coopero».

A LOS SEÑORES PATRONOS  
Conviene a todo el que tenga oficinas o criados aseguradores de accidentes del Trabajo, en la importante y acreditada Compañía «La Estrella», la que también se dedica al seguro de incendios con primas muy limitadas. Dirigirse al subdirector, don Francisco Peñas, de Logroño. Se admiten agentes a la Comisión.

Ayer fue conducido al Cementerio el cadáver del empleado en el Matadero Municipal don Joaquín López Torres, hijo del exjefe de Policía don Pedro.

Presidieron el acto el alcalde y los hermanos del finado, siguiendo al férreo varios concejales, muchos empleados del Municipio e infinidad de amigos de la familia difunta. Renovamos el pésame a esa estima familia.

Sello Universal Antineurálgico de RUIZ DE OÑA. Insuperable para el dolor de cabeza, muelas, neuralgias. No contiene calmantes narcóticos ni perjudiciales.

COLOCACION  
Admitirán dos agentes productores que sepan y hayan trabajado ramos menudos y Mutual de vida, con amistades en la provincia, para viajar con comisión y sueldo fijo a base de producción. Horas de oficina 10 a 12. Francisco Peñas, Logroño.

Ayer salió para Madrid, acompañando a su bella hermana Victorina a la gentil señorita Asunción Araujo, el joven y estudiado farmacéutico don Jacinto Eraso.

Doctor LOYOLA  
PARTOS. - MATRIZ. - NIÑOS  
JABON ARNEDO

No empleéis otra clase para todos los usos domésticos, pues no tiene igual ni en calidad ni en precio.

Farmacias abiertas hoy, hasta las nueve de la noche:  
Don Isaac Iglesias, Muro de la Mata, y don Jenaro Piquer, Mayor.

Café El Gato. «Tostadero de café».

Estos días pasados ha hecho mudar el hielo de la madrugada. Hemos oido a varios labradores que aprecian grandes daños en vinedo, arbollado y hortalizas, en unas partes que en otras.

En la noche última seguramente libraron de una catástrofe las que cubrieron el horizonte ya en las primeras horas de la noche. Se notaba un frío como en el invierno, habiéndose templado la temperatura desde medi-

JUAN FAUCIOS - ABOGADO  
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO  
Compraventa de valores, crédito prestativo, etc., etc.  
Estación, 2. Logroño

EXQUISITOS VINOS DE JEREZ  
GONZALEZ-BYASS  
Médico del Hospital Militar  
Enfermedades internas. Nerviosas.  
Secretas. Piel.  
Consulta, de 3 a 5. Once Junio, 9, 1.<sup>o</sup>

RODRIGUEZ RUSTOS  
Dentista. Consulta de 5 a 1 las laborables. Imprenta, 9.

Juegos tocador y piezas sueltas celuloide  
HIJAS DE POSADAS. Portales 104 y 105

SUS fabricantes los señores  
LIZARITURRY Y REZOLA  
DE SAN SEBASTIAN  
lo han registrado con el nombre

## de Jabón LAGARTO

que es como se conocerá en lo sucesivo  
INFORMES  
FOURVEL. -- Logroño

Cocheras Riojanas  
Coches y automóviles de alquiler  
Teléfono, 81. Vara de Rey, 20  
Se necesita un cochero.

### INTERESANTE

#### LA DISTINGUIDA. Gran sastrería

El dueño de esta Casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general haber recibido una gran surtido en géneros del país y extranjero para la presente temporada de primavera y verano.

#### MERCADO. 116.

Nota. — Gran surtido en Gabardinas y Bayardinas.

#### Taller de herrería y MAQUINARIA AGRICOLA de Carmelo Lamana

Se necesita medio oficial, asalariado por todo el año, bien retribuido. Informes, el mismo, en Alagón (Zaragoza).

TONO de niños, seminuevo, de cuatro asientos y arreos, se vende Razón, Vara de Rey, 31, 3<sup>o</sup>.

RETALES DE TULES de varias clases. Se vende Audicana, 3, primero izquierdo.

GUARNICIONEROS. — Hacen falta para trabajar a piezas en Vitoria, taller de don Manuel García Reyes, Oriente, 10, primero.

ALBARCAS DE GOMA cortadas marca «Dinámico», la mejor clase. Se ha recibido una gran partida. Se ha encargado Maximino Amelilla, en Ollauri.

ALFALFA. Se vende la de dos fincas, juntas o separadas, de 12 fuentes cada una, del señor marqués de Terán y Compañía. Para tratar sea su encargado Maximino Amelilla, en Ollauri.

ORBRERAS. Se precisan en la fábrica de fundas de paña de don Soñero Fernández, de Santo Domingo de la Calzada. El mismo señor viene de un MACHO de 6 cuartas y ocho años, legítimo burro.

DEPENDIENTE DE BARBERÍA. — Se necesita uno que sepa su obligación, en la barbería de don Santiago García, en Haro.

COBRE compró en partidas pequeñas y grandes, hacer ofertas a N. Bergasa, General Zurbano, 7. Logroño.

VACINTE. Titular de Farmacia de Maeztu (Alava), con 230 pesos, y 2.750 por las gulas.

HERRADOR. Hace falta que sepa su obligación. Informa don Vicente García, veterinario, en Málaga (Navarra). No se forja.

CAREDN. Vende más barato que la tasa y también de encina inmejorable. Lorenzo López, Mayor, 25, frente a la Fábrica de Tabacos. Servicio a domicilio.

SE DESEA REPRESENTANTE en los pueblos de Rioja, Navarra y Aragón, mayores de mil habitantes. Empresario importante de establecimientos de África, ganará buenas comisiones, por lo que precisa inmejorables referencias de negocios en que trabajan. Escribir a C. Poblador, Mayor, 21, Zaragoza.

NODRIZAS  
— Se necesita una para criar en su casa, niño recién nacido. Informes, fábrica Lícor del Polo, carretera de Lardero.

LEGIA «LA ARAGONESA» La mayor garantía de que esta acreditada marca no tiene rival es que sus fabricantes obsequian a quien demuestre bajo análisis que lo que se vende en esta plaza legalmente blanquea más que «La Ara-

goñesa».

Puntadas de venta en Logroño:

Don Enrique Ruiz de Oña.  
Don Alejo Martínez.  
Don Lucio Piazuero.  
Don Ramón Miguel.  
Don Victoriano San Juan.  
Don Máximo Pozo.

Don Simeón Villa.  
Don Rosa Sáenz.  
Don Domingo Matute.  
Don Marcial Chaboy.

Don Juan Ramos.  
Don Ramón Valencia.  
Don Laureano Ortigosa.  
Don Victoriano Valdecantos.

Don Miguel Martín.  
Don Julián Arrónz.  
Don Felipe Rodríguez.  
Don António Marín.

Don Pablo Ortigosa.  
Don Venancio María.  
Don Julián Medrano.  
Don Ignacio Santander.

Don Francisco González.  
Don Nicanor Arango.  
Don Román Berceo.  
Don Juan Ramírez.

Don Nicolás Tapia.

ZAPATEROS. En la zapatería de las Hijas de Pedro A. Gómez, Mercado, 47, se necesitan oficiales. Se les dará labor todo el año.

SIRVIENTA. Se necesita de 40 a 50 años, para madre e hijo. Casa de labranza, en Agencillo. Dirigirse a Efrain Ruiz, en dicho pueblo.

MENICO. — Se ofrece para sustituto y regencias. Cervantes, 18, ent.

CAMAS Y SILLAS baratas en LA AMUEBLADORA a PAGA CONTRIBUCIÓN DE DRUGERIA AL POR MAYOR.

FINCAS. — Se arriendan varias en los términos de Portillojo, San Miguel y Valdegastea, y un granero en la Iruviaja, 21. Informará don Melchor Ayala.

SE VENDEN bocoyes, bordelesas y barriles de cien litros. Informarán, Ruavieja, 29.

SE VENDE. Una magnífica máquina segadora atadora. Dirigirse a Ezequiel García, en Anguiano.

CASA EN VENTA. — Se vende la del número 27 de la calle de Barirocero, con corral y cuadra. Dirigirse a don Guillermo Moneo, Muro de Cervantes, 3, segundo.

CAL HIBRAULICA Y CEMENTO Yeste Verger, Carmelita, ram. 1.

OVEJAS. — Vendo 150 buenas, para criar. Francisco Ochagavia, en Aldebares, 1.

ABARCAS DE GOMA. Se han recibido una gran partida de todos tamaños.

Esta casa fabrica cordelería, cáñamo sin ninguna mezcla. Alpargatería. Marqués de Vallejo, 7.

CHICOS DE QUINCE AÑOS Se necesitan en la fábrica de pastillas marca «La Cabra».

TRASPASO de una tienda de ultramarinos, por no poderla atender sus dueños. Razón, 116. Logroño.

ZAPATERO. — Se necesitan oficiales para la obra claveteada, fuera de Logroño. Razón, 116. Logroño.

DEPENDIENTES. Se desean dos: uno de carretera y un medio oficial de herrero, en el taller de José García Jiménez, en Corella (Navarra).

SE TRASPASA un bar por no poderlo atender su dueño. Imprenta, 4. Informar en el mismo.

CASA BONITA. Se vende una en Arnedillo, junto al establecimiento de los baños. Informes, Juan Peña, en dicho pueblo.

COCINERA o criada que sepa cocinar, se necesita para fuera de Logroño, con buenas referencias. Ganará buen sueldo. Razón, 116. Logroño.

OFICIAL HERRERO. — Se necesita en el taller de carretera de Antonio Vergara, Lodos (Navarra).

VENDO 60 cargas de basura superior, puesta próxima Vuelta del Peine. Razón, en LA RIOJA.

#### EN BREVE SE ABRIRA

#### HERRERO RIVA Y COMP BANQUEROS. LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

#### COTIZACION DEL DIA 25

Interior 4 por 100 al contado	182
> titulos pequeños	81 1
Amortizable 5 por 100	9 0
1917	36 9
Banco Español Rio de la Plata	344 0
Acciones Azucarera preferentes	96 5
Obligaciones id. 4 por 100	43 0
Obligaciones ferrocarril de Barcela-Alsasua 4 1/2 por 100	29 50
Banco de España 50 00	36 5
Compañía Arrendataria Tabacos	81 45
Parl. Cheque Londres	23 00

Valparaíso 10 11/16

#### CAJA DE AHORROS con Interés anual 3 por 100

#### CAJAS DE ALQUILER

para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están empleadas en una Cámara de seguridad, al abrigo de incendio y de todo intento de robo.

Cuentas corrientes a la vista 2 0/0 anual

Cuentas corrientes a la vista 2 0/0 anual

Impresiones a 30 días 3 por 100

Impresiones a mayor plazo, convencional

Giro y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con o sin interés; cambio de moneda; compra y venta de valores españoles y extranjeros, entre gastos en el acto de la operación.

Y para la tasa y también de encina inmejorable. Lorenzo López, Mayor, 25, frente a la Fábrica de Tabacos. Servicio a domicilio.

SE DESEA REPRESENTANTE

en los pueblos de Rioja, Navarra y Aragón, mayores de mil habitantes.

Empresario importante de establecimientos de África, ganará buenas comisiones, por lo que precisa inmejorables referencias de negocios en que trabajan. Escribir a C. Poblador, Mayor, 21, Zaragoza.

NODRIZAS

— Se necesita una para criar en su casa, niño recién nacido. Informes, fábrica Lícor del Polo, carretera de Lardero.

LEGIA «LA ARAGONESA»

La mayor garantía de que esta acreditada marca no tiene rival es que sus fabricantes obsequian a quien demuestre bajo análisis que lo que se vende en esta plaza legalmente blanquea más que «La Ara-

goñesa».

Puntadas de venta en Logroño:

## Sección de Nájera | Crónica calahorrana

MANSILLA, 25.

Bendición del cementerio.— El día 19 se verificó la bendición del cementerio nuevo, construido por donación de mansillanos y sdeantes en Madrid y América. En representación de los donantes asistió al acto nuestro amigo don Marcelino Medel, de Madrid, que en unión de su bella hermana Cecilia, su prima Pilar Alonso y su padre político don Angel Pírala, han pasado unos días entre nosotros. Al acto asistió el Ayuntamiento, etc; no siendo más extenso por razones que no reservo.

Romería.— El día 22 se verificó una reunión en ésta, d. las viñas de Canales, Villavalseyo, Viniegra, Ventosa y Brieva, sobre la cuestión del correo, asunto que yo podria tratar con mucha amplitud; pero me canso de oír tanta parraña, y me limito a consignar el hecho, no sin advertir: 1.º Que están muchos engañados sobre esta particular; este asunto es colectivo general y no hay persona alguna determinada que en él tenga interés particular, sino evitar lo que pasa hace siete años con el correo, y lo prueba que si éste se condueja normal con coche de cuatro ruedas y exacto, como puede y debe ser, nadie se acordaría en este país de importancia que se estando y que diríamos otra dia. Y 2.º Que no quiero profundizar, pues aquí mismo se ignoran muchas cosas; un vaso se llena poco a poco de agua; pero si cuando está lleno se sigue echando agua, tiene que sobrar, y aquí se ha llenado ya, no un vaso, sino algunas docenas de tinajas.

Viaje.— Regresó de Bilbao el señor Ausajo; salieron para Logroño los señores Matute y Tornero. De Buenos Aires llegaron el jueves don Santos Loza y su esposa doña Rita Bernáldez, bella argentina, aunque hija de mansillanos. Vino con ellos el pollo Victoriano Terrazas. Salió para Madrid doña Felisa Matute. Bodas.— Hace unos días se casaron en ésta Alejandro Escárcega, de la aldea de Ollora, y María Medel Sáinz. También se leyeron las moniciones del pollo Leandro Martínez y la agraciada Dionisia Gómez, hace ya algunos días. Víctor Fernández.

HUERCIANOS, 25 de abril. Camino de la Victoria.— Se han leído las primeras amonstaciones de la simpática pareja Florencio Magaña y Patro Hoces, cuya boda promete revestir los caracteres de acontecimiento local. El dia de la enhorabuena desfilaron por casa de nuestro querido amigo don Esteban Bezares buen número de parentes y amigos, que galantemente fueron obsequiados con ricos vinos y delicadas pastas. Reiteramos nuestra felicitación.

Viajes.— Después de haber permanecido un mes entre sus hermanos, marchó a León, donde reside, la bondadosa señora doña Consuelo Nieto.

Hemos tenido el gusto de saludar al afamado explotador Leonardo Bezares, que reside en Vitoria.

Pasadas las vacaciones, ha regresado a su escuela de Robres la ilustrada maestra señorita Alejandra Rodríguez.

Vizcaya.— Siguen en alta el precio del vino: la última cuba se vendió a cinco pesetas cártares; hoy nos consta, habrá vecinos que no ceden sus caldos a ese precio.— A. R. S.

## LOS SECRETOS

Formulario práctico con más de cien recetas de hacer jabón, licores, embutidos, etc.— LA RIOJA.

FOLLETO DE LA RIOJA 31

## Un hijo sin madre

NOVELA ORIGINAL  
de la señora  
Doña Prudencia Zapatera de Angulo

Pero en su sueñecito gustoso y como digestivo de la comida, don Gaspar, dormido, no pudo advertir que una baba atrevida se deslizaba por la barba abajo, revelando la tranquilidad y bienestar del que tiene tranquila la conciencia.

La tropa infantil, por mucho que su padre la había criado a la caída, volvió en seguida, atraída por la novedad que les ofrecía el huesped, mucho más siendo viejo, a lo cual los niños tienen en general repugnancia y antipatía.

Tenía el maestro rata-barbas dos muchachos para ayudar a ejercer su profesión; pero uno estaba esquitilmente primorosamente a un perrillo blanco de los llamados americanos, en casa de una señora parroquiana, ocupación a que se dedicaban igualmente por una corta cantidad, y los niños pudieron entender de punzadas, mientras el otro había salido para sangrar a un vencino atacado de congestión cerebral urgente.

Don Gaspar, pues, estaba solo y

26 de abril.

Asuntos municipales.— Nuestros ediles que concurren a los actos religiosos de la Semana Mayor, es de suponer que, purificados por ellos, acometerán con demeudo, con brios y con voluntad tantos asuntos como hay en nuestra Casa Consistorial.

Así debe ser, porque creo no hay duda sin que se proceda a convocar para celebrar sesión extraordinaria.

Se nombró la Junta Repartidora, constituyéndola los mayores contribuyentes por industrial, rústica y urbana, en unión de los tres curas párrocos.

Buen acierto, los dé Dios para sobrelevar esa carga.

Mo. cada.— Se vió concurrido, contribuyendo a ello el tiempo.

A pesar de la gran cantidad de cebollas que vino al mercado, se cotizaron a 0'75 peseta el manojo de doce. Los espárragos sostienen su precio entre 1 y 1'20 pesetas kilo.

Los cereales, a poco d. tasa, se

gún me manifestura, que en este ni quito ni pongo rey.

Sustitución.— Las alubias de riñón escasean, dándose el caso de exponer algunos comerciantes el consabido letrero de que no hay existencias.

Los piensos para el ganado, elevados, por cuya causa tenemos que pagar el litro de leche a 0'60 peseta. Señor alcalde ¿por qué no mirar si se pueden traer, para que se nos abaste?

Todos.— Estas Pascuas se proyectó «España trágica», no siendo del agrado del público.

El domingo empezará la película de serie «El Anillo fatal».

Accidente.— Entre nueve y media y diez de esta mañana se produjo un accidente en la obra en construcción inmediata a la estación. Afortunadamente, según nos manifiestan, no fué de graves consecuencias, de lo cual nos alegramos. Ego.

SE VENDE O ARRIENDA EN HARO una casa en la calle del 18 de Marzo, propia para colegio o casas de huéspedes, con locales espaciosos, en su planta baja, patio y otras dependencias. Para tratar dirigirse a don Segundo Caño, en dicho pueblo.

Observatorio meteorológico del Instituto General y Técnico de Logroño

Observaciones de las 5 de la tarde de ayer, a las 5 de la tarde de ayer resolución en mm. 18 mi 729 3  
44 29 0  
Viento: Dirección 14  
Recorrido en km. 6  
Máximo al sol. 2 3  
Temperatura Id. e la sombra 13 8  
Minima 5 2  
Fondo en mm. 0 0  
Humedad relativa 66  
Cielo cubierto y nuboso.

Logroño. Imprenta de LA RIOJA.

## LA SALUD

recuperada en la naturaleza

mediante el Cinturón eléctrico GALVANI

INTERESA la lectura de nuestro libro, que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gata reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, higado e intestinos. Es recomendable para personas que tienen dificultad en quitar, debiles de pecho, predisposiciones a dolores, etc., y enfermos crónicos en general. Cansados de tomar drogas y específicos que dan el estómago, consulten nuestro libro, sin duda, si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la única.

NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

CURA DURANTE EL SUEÑO.—ÉXITO SEGURO

CONSULTAS Y LIBROS GRATIS PIDAN AL DIRECTOR DEL INSTITUTO ELECTROTÉCNICO A. Palau, Rambla del Centro, 12, principal, Barcelona

dormido como una piedra.

En seguida se sintió en la tienda un grito, rodar una silla, palabras desesperadas y, entre todo esto, los gritos y carcajadas de los niños que habían entrado al establecimiento.

Era que éstos habían despertado a don Gaspar, preparándole, puede decirse, una emboscada.

Uno, el mayor, que se había negado a ir al colegio, traía preparado un palo con un pincho; el segundo iba de arreglar su escopeta-carabina con garbanzos, y a la voz del cirujano, de «fuego», dada con el arma, se oyó el estruendo de guerra por el primero, el combustible ardió certero hacia el rostro dormido del cirujano, mientras el palo y el pincho, simulando una embestida de bayoneta, habían arrancado el gorro, envuelto con el bisonte de aquella cabeza desnuda y anciana.

Las hermanitas pequeñas batían las palmas en pleno goce. ¡Qué bonita diversión! gritaban.

Salieron su padre y su madre, y cuando don Gaspar esperó que los castigaran con una bostezada, se echaron a reír también, celebrando la cernuncia.

Hasta los criados de la barbería, que llegaron en aquel momento, se pusieron a dar carcajadas con muy poco respeto del anciano, que echaba centellas por los ojos.

Aquella broma pasaba de pesada.

Don Gaspar tuvo impulsos de empezar a dar bofetadas a diestro y siniestro, comenzando por las erizas, a quienes hubiera deseado te-



(Marca registrada)

Premiado con medalla de oro y plata

Preparado por

D. DE BENITO, farmacéutico

y viticultor. LOGROÑO

26 de abril.

Asuntos municipales.— Nuestros ediles que concurren a los actos religiosos de la Semana Mayor, es de suponer que, purificados por ellos, acometerán con demeudo, con brios y con voluntad tantos asuntos como hay en nuestra Casa Consistorial.

Así debe ser, porque creo no hay

duda sin que se proceda a convocar para celebrar sesión extraordinaria.

Se nombró la Junta Repartidora,

constituyéndola los mayores contri-

buyentes por industrial, rústica y ur-

bana, en unión de los tres curas

párrocos.

Buen acierto, los dé Dios para

sobrelevar esa carga.

Mo. cada.— Se vió concurrido, con-

tribuyendo a ello el tiempo.

A pesar de la gran cantidad de

cebollas que vino al mercado, se co-

tizaron a 0'75 peseta el manojo de

doce. Los espárragos sostienen su

precio entre 1 y 1'20 pesetas kilo.

Los cereales, a poco d. tasa, se

gún me manifestura, que en este

ni quito ni pongo rey.

Sustitución.— Las alubias de ri-

nón escasean, dándose el caso de

exponer algunos comerciantes el

consabido letrero de que no hay

existencias.

Los piensos para el ganado, eleva-

dos, por cuya causa tenemos que

pagar el litro de leche a 0'60 peseta.

Señor alcalde ¿por qué no mirar si

se pueden traer, para que se nos abaste?

Todos.— Estas Pascuas se pro-

yectó «España trágica», no siendo

del agrado del público.

El domingo empezará la pelícu-

la de serie «El Anillo fatal».

Accidente.— Entre nueve y me-

dia y diez de esta mañana se pro-

dujo un accidente en la obra en

construcción inmediata a la estación.

Afortunadamente, según nos

manifiestan, no fué de graves con-

secuencias, de lo cual nos alegra-

mos. Ego.

El F. 10 de la Plata y el Brasil.— El vapor «Reina Eugenia» saldrá de Barcelona el 5 de enero, el 6 de Málaga y el 8 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor ..... saldrá el ... de Bilbao y de Santander, el.

de Gijón, el ... de Coruña, el ... de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Mon-

tevideo y Buenos Aires.

Linea de Antillas, Méjico, New-York y Costa Rica.— El vapor «Monasterio»

saldrá de Barcelona el 6 de enero, de Valencia el 7, de Málaga el 8 y de

Cádiz el 11, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor ..... saldrá el ... de

Bilbao, el ... de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Va-

racos. Admite carga y pasaje para Costa Rica y Pacífico, con tránsito

a Habana.

El vapor ..... saldrá el ... de Barce-

lona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las

Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa

Oro, Monrovia y Fernando Po.

Además de los indicados servicios e la Compañía Transatlántica, tienen establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, en

que alianzas son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estas empresas admiten carga en las condiciones más favorables, y pasa-

los a quienes la Compañía da el menor y más económico

tratado en su dilatado territorio.

Todos los vapores tienen telegra-

fo y teléfono.

El vapor ..... saldrá el ... de Barce